



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de educación Superior

RESOLUCIÓN NUMERO 301 DE

(9) de septiembre de 2020

"Por medio de la cual se autoriza un pago"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLOGIA INSTITUTO TECNICO CENTRAL "ETITC",

En uso de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas La Ley 80 de 1993, La Ley 1150 de 2007, El Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General" expedido por el Consejo Directivo y demás normas vigentes concordantes y reglamentarias de la materia, y

CONSIDERANDO

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, es un Establecimiento Público de Educación Superior, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, adscrita al Ministerio de Educación Nacional, que tiene como misión, objetivos y programas, impulsar, motivar y fomentar cada uno de los proyectos establecidos bajo el marco del plan estratégico de Desarrollo 2014-2021, para formar personas creativas y competentes, en las áreas técnica, tecnológica y de ingenierías.

Que, la institución se encuentra afiliada a la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA – ACOFI**, entidad que propende por el impulso y el mejoramiento de la calidad de las actividades de docencia, extensión, investigación, innovación y desarrollo tecnológico en Ingeniería que imparten las facultades de ingeniería del país.

Para el cumplimiento del objeto antes descrito la Asociación dedicará especialmente sus esfuerzos a:

- ✓ Promover y apoyar las acciones que impulsen el mejoramiento de la calidad de las actividades académicas, con las instituciones nacionales e internacionales que ofrezcan programas de Ingeniería, con entidades del Estado, con entidades privadas, el sector productivo y asociaciones gremiales.
- ✓ Participar con los organismos de asesoría, concertación, gestión y control de entidades públicas y privadas, en los temas relacionados con el objeto de la Asociación.
- ✓ Asesorar al Gobierno Nacional en materia de educación en ingeniería.
- ✓ Difundir el quehacer académico, investigativo y de servicios de las Facultades de Ingeniería como estrategia de apoyo al mejoramiento de la calidad de la educación en esta disciplina.
- ✓ Promover la formación ética dentro de los programas de ingeniería.
- ✓ Promover y apoyar la formación de Capítulos dentro de la Asociación, que trabajen en favor del mejoramiento de los diferentes programas de formación superior existentes en las universidades miembros.
- ✓ Realizar, a través de sus asociados o en asocio con otras entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, al igual que proyectos de Investigación cuyo objeto verse sobre docencia, extensión, investigación y desarrollo tecnológico en Ingeniería que contribuyan al cumplimiento del objeto social de la Asociación.
- ✓ Gestionar los recursos económicos, humanos y de infraestructura, necesarios para la realización de los proyectos.
- ✓ Crear o participar en asocio con otras entidades en la creación de centros de investigación y desarrollo tecnológico en Educación en Ingeniería.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

Que, se recibió invitación por parte de ACOFI para participar en el “**ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2020 (EIEI ACOFI 2020)**” evento que se realizará de manera virtual entre el 15 y el 18 de septiembre.

En el evento EIEI ACOFI 2020 se realizan conferencias magistrales, paneles y diálogos con expertos sobre la enseñanza de la ingeniería, las tendencias en las estrategias de enseñanza–aprendizaje y el compromiso de la ingeniería con el desarrollo y la sostenibilidad en un gran escenario virtual que permitirá acoger a expositores y participantes de diferentes lugares, para compartir su conocimiento y experiencia. De la misma manera, habrá talleres sobre temas de ingeniería y actividades técnicas, que convertirán estas actividades en los espacios propicios para conocer y compartir experiencias y propuestas sobre las nuevas tendencias de la educación en ingeniería.

Para este evento se convocará a referentes de la ingeniería con el propósito de generar un ámbito de profundización del conocimiento en las distintas áreas de la profesión, para promover el intercambio de ideas y experiencias, establecer lazos de cooperación y brindar la oportunidad de concretar acuerdos interinstitucionales

ACTIVIDADES ENCUENTRO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2020:

Fecha	Hora	Actividad
Septiembre 15 de 2020	09:00 - 12:00	Avances en investigación Movilidad vial Coordinación: Red Académica de Movilidad
		Avances en investigación Eficiencia energética Coordinación: Johann Farith Pettit, Universidad Industrial de Santander; Entidad invitada: Ecopetrol
	14:00 - 16:00	Jornada académica Inteligencia emocional Coordinación: Olga Rodríguez, Universidad Nacional de Colombia, Colombia
	14:00 - 18:00	Avances en investigación Ingeniería para la salud Coordinación: Carolina Castaño Portilla, Universidad EIA, Colombia
Avances en investigación Uso eficiente del agua Coordinación: Mónica Rueda Pinto, Universidad Santo Tomás; Entidades invitadas: COPNIA – Ministerio de Vivienda		
Septiembre 16 de 2020	7:45 - 10:00	Instalación
	10:00 - 13:00	Taller El diseño curricular como factor de calidad educativa Doris Hernández Dukova, Escuela Instituto Técnico Central, Colombia Taller Proceso de integración curricular y construcción de resultados de aprendizaje esperado Alejandra González, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia
	14:30 - 18:30	Presentación de trabajos Salas simultanea Sala 1, Sala 2, Sala 3, Sala 4, Sala 5 y Sala 6
Septiembre 17 de 2020	08:00 - 09:30	Jornada académica New normal, new challenges, and new developments Al Sacco Jr., Texas Tech University, EE. UU.; Humberto Gómez Vega, Universidad del Norte, Colombia
	09:30 - 10:30	Conferencia Desarrollo y evaluación de competencias genéricas en las carreras de ingeniería en Argentina Sandra Cirimelo, Universidad FASTA, Argentina; Roberto Giordano Lerena, CONFEDI, Argentina
	11:00 - 13:00	Jornada académica Energía y sostenibilidad María Carolina Romero Pereira, Escuela Colombiana de Ingeniería, Colombia
	14:30 - 16:00	Conversatorio Proceso de enseñanza en el aula desde la virtualidad Homero Murzy, Virginia Tech, EE. UU; Arellys Correa, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Colombia; Juan Sebastian Sánchez, Universidad de los Andes Moderadora: Teresa Sánchez, Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Ecuador
	16:00 - 16:30	Jornada académica Nuevos desafíos requieren nuevos liderazgos GEDC-LATAM – CONFEDI – LACCEI – ACOFI
	16:30 - 17:15	Jornada académica Enseñanza de las Ingenierías y Pandemia: ¿simple coyuntura o nuevos escenarios? (conclusiones) CONFEDI – Laboratorio MECEK, Argentina
	17:15 - 18:30	Conversatorio La ingeniería, un compromiso para el desarrollo y la sostenibilidad Ricardo Corredor, Instituto Nacional de Vías, Colombia. Moderador: Roberto Carlos Hincapié Reyes, presidente ACOFI
Septiembre 18 de 2020	08:00 - 09:00	Conversatorio Assessment: una apuesta para la excelencia en los programas de ingeniería Patsy Brackin, Rose-Hulman Institute of Technology, EE.UU.; Mary Kasarda, Virginia Tech, EE.UU. Moderador: Humberto Gómez Vega, Universidad del Norte, Colombia

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

09:00 - 10:30	Panel La ingeniería frente a los retos del post-Covid 19 Mario Sánchez, Universidad EIA, Colombia; Stephanie Fernández, Universidad del Norte, Colombia; Dayana Chalá, Universidad de Cartagena, Colombia; Yuly Sánchez, Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito, Colombia; Sergio González, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia; Adán Bautista, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Colombia. Moderador: Hernán Cortés, Universidad Nacional de Colombia
11:00 - 12:30	Jornada académica Retos en la formación de ingenieros para el desarrollo: una propuesta ACOFI 2006 – 2020 Julio César Cañón Rodríguez, Universidad Nacional de Colombia; Vicente Albéniz Laclaustra, Independiente. Moderador: Luis Alberto González Araujo, ACOFI, Colombia
12:30 - 13:00	Clausura EIEI ACOFI 2020 Rubén Darío Ochoa Arbeláez, Director General COPNIA, Colombia; Roberto Carlos Hincapié Reyes, presidente ACOFI, Colombia

Que, previo visto bueno de la Vicerrectoría Académica se autoriza la participación en este evento, en representación de la entidad asistirán al mismo los siguientes servidores públicos:

Ítem	Nombres y Apellidos	Cédula	Cargo
1	Henry Alberto Jinete Márquez	80.800.169	Decano de Mecatrónica
2	Héctor Ricardo Amaya Barbosa	80.472.256	Decano de Electromecánica
3	Sócrates Rojas Amador	79.657.135	Decano de Sistemas
4	Luis Antonio Zabala Castillo	79.155.809	Decano de Mecánica
5	Luisa Marina Gómez Torres	52.217.987	Decana de Procesos
6	Benjamín Rodolfo Quintero Puentes	19.381.990	Profesor Tiempo completo PES
7	María Dolores Galindo Torres	51.697.989	Profesora Tiempo completo PES

El valor de inscripción por cada participante es por la suma de **CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$400.000,00) MONEDA CORRIENTE**, así las cosas, el valor total a cancelar por la participación de siete (7) servidores públicos en representación de la institución es por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000,00) MONEDA CORRIENTE**.

Que, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central - ETITC, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **13220** con cargo al Rubro **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE FORTALECIMIENTO A LAS CAPACIDADES DE LOS DOCENTES O ASISTENTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR O Terciaria - DIVULGACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA**, expedido por el profesional especializado de Presupuesto.

Que, en cumplimiento de lo establecido en la Ley, las veedurías ciudadanas podrán ejercer el control social sobre el presente pago.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Autorizar el pago a la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA – ACOFI**, identificada con **NIT 860.047.524-0** por concepto de inscripción de siete (7) servidores públicos que participarán en representación de la entidad en el **ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL EDUCACIÓN EN INGENIERÍA 2020 (EIEI ACOFI 2020)**, evento que se realizará de manera virtual del 15 al 18 de septiembre de 2020.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---

ARTÍCULO SEGUNDO. Autorizar la correspondiente transferencia electrónica a la cuenta corriente No. 17126041844 de Bancolombia a nombre de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE INGENIERÍA – ACOFI con NIT 860.047.524-0** por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$2.800.000,00) MONEDA CORRIENTE**, amparado con los recursos de la vigencia 2020.

ARTÍCULO TERCERO. Publíquese el presente acto administrativo en la página de la entidad www.itc.edu.co.

ARTÍCULO CUARTO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede ningún recurso por la vía gubernativa de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley No. 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los **9 de septiembre de 2020**

EL RECTOR,



ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector

Proyectó: *Enrique Carlos Cardoza Martínez, Contratista de Contratación*
Revisó: *Diana Rocío Guerrero Rodríguez, Jurídico de contratación*
Jorge Herrera Ortiz, Asesor Oficina de Rectoría
Aprobó: *Ariel Tovar Gómez, Vicerrectora Administrativo y Financiero*

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-------------------------	---	---------------------------	---